

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Trujillo, 11 de agosto de 2023

OFICIO N° 0160-2023-CTVC/LA LIBERTAD

Señor.

NORBIL OVIDIO MEDINA ORTIZ

Jefe de la Unidad Territorial Programa Nacional

Apoyo Directo a los Más Pobres-JUNTOS.

Presente.

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0117-2023-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,


Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	CASO	N° 0117-2023-CTVC/LIB
PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO: 07/08/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	BRICEÑO ROJAS ADÁN CONSTANTE	3. NÚMERO-DNI: 18172001
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 07/08/2023
7. DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	8. PROVINCIA: OTUZCO
9. DISTRITO:	SALPO	10. CCPP/DIRECCIÓN: MILLUACHAQUI
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACION Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 41455580-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	455	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 07/08/2023, mi persona-Briceño Rojas Adán Constante recibió llamadas telefónicas de varios ciudadanos, quienes pidieron se guarde su identidad en reserva, brindando la siguiente información y por ello, se presenta el siguiente punto crítico:

1. **NO CUMPLE CRITERIOS CATEGORICOS Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE FILTRACION).** Se ha evidenciado en el Listado de Padrones 2023 - TIM III 2023 (VCC II 2023) Regular, la presencia del siguiente nombre, que desde la perspectiva de los informantes no cumpliría con el criterio categórico. sin embargo, es usuaria del programa Juntos:

- **Sra. POZO GAMBOA ELVIN MAGALY** identificada con DNI N° 41455580, usuaria del Programa Juntos- su nombre aparece en el listado de padrón 2023-TIM III²-el pago de los y las usuarias de JUNTOS en el distrito de Salpo se ha realizado el 07.08.2023, por contar con un solo MO-miembro objetivo de 17 años de edad (fecha nacimiento 22.08.2005).

Sin embargo, el **MO-FLOR MARICIELO EUSTAQUIO POZO**, ha culminado su secundaria el año 2022-véase Anexo N° 02, pero, el nombre de la usuaria apareció en los padrones de TIM I, TIM II y ahora en el padrón del TIM III. Situación que ha generado incomodidad entre los informantes por aparentes favoritismo o deficiencias en el recojo de la VCC producto de la interoperabilidad como este caso.

² <https://www.gob.pe/institucion/juntos/informes-publicaciones/4370037-listado-de-padrones-2023-tim-iii-2023-vcc-ii-2023-regular-y-tpi>

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la **RDE 000199-2022-MIDIS/PNADP-DE referente al procedimiento de Desafiliación y Egreso de Hogares del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”**, por ello, el Gestor Local, en concordancia a su CTZ asignado desarrolle la verificación, seguimiento del caso presentado y de ser corroborado se desafilie al hogar cuándo incumple los criterios de permanencia.
- b) Programa JUNTOS debe mejorar su proceso de articulación digital referente a la verificación de corresponsabilidades realizados a través de la interoperabilidad que permita la permanencia de hogares que cumplan con los criterios categóricos.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03)

- 1. Copia de Ficha de Atención N° A-034-2023-LIB-J. (01 folio).
- 2. Copia del certificado de estudios de la menor **FLOR MARICIELO EUSTAQUIO POZO** (02 folios).



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Anexo N° 01.- COPIA DE LA FICHA DE ATENCIÓN N° A-034-2023-LIB-J

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		N° A-034-2023-LIB-J	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		☒ JUNTOS (X) ☐ PENSIONES () ☐ CALIWARMA () ☐ CUNA MAS () ☐ FONCODES () ☐ SISFOH () ☐ PAIS () ☐ CONTIGO ()		2. FECHA de REGISTRO:	
				07/08/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		BRICEÑO ROJAS ADÁN CONSTANTE		4. Documento-DNI:	
				18172001	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	

7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
				(---) MESES	
9. Correo Electrónico:		---		10. Telef. Personal:	

11. Institución/Cargo:		CTVC / RESPONSIBLE REGIONAL		12. Telef. Institucional:	
				942 161 680	
13. Departamento:		LA LIBERTAD		14. Provincia:	
				TRUJILLO	
15. Distrito:		TRUJILLO		16. CCPP/Dirección:	
				TRUJILLO	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA:	
				07/08/2023	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LA LIBERTAD		19. Provincia:	
				OTUZCO	
20. Distrito:		SALPO		21. CCPP/Dirección:	
				SALPO	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS O POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO - QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
El 07/08/2023, mi persona-Briceño Rojas Adán Constante recibió llamadas telefónicas de varios ciudadanos, quienes pidieron se guarde su identidad en reserva, brindando la siguiente información Se ha evidenciado en el Listado de Padrones 2023 - TIM III 2023 (VCC II 2023) Regular, la presencia del siguiente nombre que desde la perspectiva de los informantes este no cumplen con el criterio categórico Sra. POZO GAMBOA ELVIN MAGALY identificada con DNI N° 41455580, usuaria del programa Juntos en el distrito de Salpo. Es usuaria por contar con un solo MO-miembro objetivo de 17 años de edad. Sin embargo, el MO-FLOR MARICIELO EUSTAQUIO POZO, ha culminado su secundaria el año 2022 pero, el nombre de la usuaria apareció en los padrones de TIM I, TIM II y ahora en el padrón del TIM III					
23. TIPO d ATENCIÓN:		☐ Consulta () ☐ Sugerencia () ☐ Pedido () ☐ Reclamo () ☐ Queja () ☐ Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS:	
				02	
25. Dctos. ADJUNTOS:		☐ Memorial () ☐ Informe () ☐ Oficio () ☐ Constancia () ☐ Certificado () ☐ Partida Nacento () ☐ Copia DNI () ☐ DJ () ☐ Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: ADÁN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS. DNI: 18172001 CARGO: RRTVC LL			_____ NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Anexo N° 02.- Copia del certificado de estudios de la menor FLOR MARICIELO EUSTAQUIO POZO (hoja 1)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
43P621CB

Año lectivo:			2020	2021	2022
Ciclo:			3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:			0094224-0	0094224-0	0094224-0
Áreas Contributivas y Competencias	ARTE Y CULTURA	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	13	14	12
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	15	14	11
		Escrive diversos tipos de textos	—	—	—
	CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Lee diversos tipos de textos escritos	—	—	—
		Se comunica oralmente	—	—	—
		—	—	—	—
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	10	11	11
		Aplica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y Universo	10	12	11
		Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	15	11	11
	CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas	10	13	12
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	15	13	13
		Gestiona responsablemente los recursos económicos	13	13	13
	COMUNICACIÓN	Escrive diversos tipos de textos en su lengua materna	16	14	13
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	16	14	12
		Se comunica oralmente en su lengua materna	15	14	13
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad	10	10	10
		Conoce y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	10	13	13
		Asume una vida saludable	14	13	15
	EDUCACIÓN FÍSICA	Interactúa a través de sus habilidades socioemocionales	14	13	15
		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	14	13	15
		—	—	—	—
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	11	12	12
		—	—	—	—
		—	—	—	—
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	11	12	13
		Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	11	11	13
		—	—	—	—

Fecha de emisión: SALPO 15 de marzo del 2022
Hora de emisión: 12:38:10



N.º 65437077

WILBER ORALDO BENÍTES LOZANO
Director

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) o en el sitio web de la Oficina de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (www.ctvcperu.org.pe).

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Copia del certificado de estudios de la menor FLOR MARICIELO EUSTAQUIO POZO (hoja 1)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
43F621CB

Año lectivo			2020	2021	2022
Ciclo:			1.º	2.º	3.º
Código modular de la IE:			0994221-0	0994221-0	0994221-0
	Lenguaje	Escibe diversos tipos de textos	13	11	14
		Lee diversos tipos de textos escritos	15	11	15
		Se comunica oralmente	15	11	14
	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	11	12	16
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	11	11	11
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	11	11	18
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	11	11	16
	Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA, SE DESARROLLA EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	16	13	16
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	



BL* 05457017

Fecha de emisión: SALPO, 15 de marzo del 2023
Hora de emisión: 12:28:10

WILDER ORALDO BENTES LOZANO
Director

* Este certificado cumple con requisitos de validez para la inscripción de la menor en el colegio o institución educativa que se indique, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de ingreso a la institución educativa que se indique en el certificado. No es válido para la inscripción en otras instituciones educativas. El presente certificado es válido para la inscripción en la institución educativa que se indique en el certificado.